



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41894 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para prevenir el robo de cables tendidos sobre columnas en la vía pública en todo el territorio de la Provincia, realizando las siguientes acciones:

- a) aumentar los controles nocturnos;
- b) solicitar identificación y acreditación para la tarea a las personas que se encontrasen operando en los postes del cableado;
- c) realizar controles sobre la procedencia del cobre en los lugares donde dicho material se vende; y ,
- d) cualquier otra acción que se considerase pertinente a los fines señalados.”

Salúdole muy atentamente.